



TorreZuri
 Atentzio Soziosanitario Osoko Zerbitzuak
 Servicios de Atención Integral Socio-sanitaria

El Gobierno revisará los baremos en dependencia.

Contenidos

- * Noticias
- * TorreZuri
- * ¿Dónde estamos?



El Gobierno revisará los mecanismos para aplicar el baremo en dependencia.

Se trata de una de las diez medidas para mejorar la implantación de la ley anunciadas por el secretario General de Política Social, Francisco Moza, durante su comparecencia en la Comisión de Sanidad y Política Social del Congreso, en la que se presentaron los primeros informes de evaluación.

Entre estas medidas, entre las que también se encuentra la propia evaluación, que se adelantó al mes de octubre, Moza destacó la creación de un manual de buenas prácticas o la intensificación de la cooperación interadministrativa.

La evaluación ha comenzado con la presentación de dos informes esperados desde hace meses, el contenido de uno de ellos, el elaborado por la Agencia Estatal de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios, dejanda al descubierto importantes lagunas en el desarrollo del sistema de atención a la

Dependencia. El otro, a cargo de un grupo de expertos, fue solicitado por la comisión y a planteado soluciones muy polémicas para abordar las actuales deficiencias de la Ley.

El informe de la agencia estatal invita a implementar la labor del Consejo Territorial, al que se debe dotar de medios y estructuras para cumplir la ley. Asimismo, sugiere que se haga un seguimiento y una evaluación de los costes, y recomienda reforzar el papel de la administración para supervisar los servicios de dependencia prestados y el seguimiento de los plazos y de las cargas a los ciudadanos, que las comunidades deben respetar en sus desarrollos normativos.

En materia de financiación, critica la falta de datos sobre las cuantías dedicadas por las comunidades autónomas. En relación a la sostenibilidad, Moza advirtió de que la financiación de la dependencia está garantizada, aunque apuntó la necesidad de mejorar la

eficiencia y revisar costes.

Por otra parte, el informe del grupo de expertos incide en la coordinación socio-sanitaria, que el portavoz emplazó a la reunión en febrero de un consejo extraordinario de responsables de sanidad y política social autonómicos.

Agilizar los tiempos de gestión y "retocar el baremo" para evitar confusiones de interpretación son otras necesidades inaplazables del sistema, según este documento, junto con la homogeneización de los equipos que realizan estas valoraciones.

En cualquier caso, Moza destacó que el informe no es vinculante, y que algunas de sus sugerencias son inasumibles, como la creación de un nuevo impuesto para financiar la dependencia, la exención del copago del gasto farmacéutico, o contemplar la financiación privada de partes del sistema

Un total de 85.417 personas están censadas como cuidadores no profesionales de personas dependientes.

Un total de 85.417 personas han firmado convenios con las Comunidades Autónomas como "cuidadores no profesionales" de personas en situación de dependencia desde que se puso en marcha el nuevo Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y hasta el 10 de septiembre de 2009.

El Ministerio de Sanidad y Política Social estima que cerca del 35 por ciento de los beneficiarios que reciben prestaciones contempladas por la Ley de Dependencia son cuidados por sus propias familias o

por cuidadores no profesionales. Las cifras del Inmerso referidas al 1 de agosto, revelan que la inmensa mayoría de los nuevos cuidadores son mujeres. Hay 75.586 frente a tan sólo 4.396 hombres.

La comunidad autónoma con más cuidadores no profesionales es Andalucía, seguida de Cataluña, y las que menos, Ceuta y Melilla, Navarra y Madrid.

El ministerio que dirige Trinidad Jiménez ha puesto en marcha cursos de formación para cuidadores no profesionales. En estos cursos, los cuidadores aprenden medidas

de cuidados básicos tales como cambios posturales, nutrición o higiene de la persona dependiente y otras destinadas a preservar su propia salud.

La financiación de esta formación proviene tanto de los presupuestos previstos por cotización a la Seguridad Social para formación de cuidadores no profesionales, como del dinero del llamado nivel acordado del sistema de dependencia.



Se constituye el consorcio que impulsará "Alzheimer Internacional 2011".

Alzheimer Internacional 2011, es un proyecto promovido por la Fundación Pasqual Maragall que pretende fomentar la investigación sobre la enfermedad de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas apostando por la creación de sinergias y la "suma de esfuerzos" como ejes vertebradores del programa.

Para ello, a lo largo de 2011 y a través del Consorcio, se promoverán, entre otros:

- La creación de un Congreso Internacional que, como punto de encuentro de referencia para la comunidad científica, permita la puesta en común de los avances conseguidos y/o investigaciones en marcha, tendiendo puentes hacia el intercambio de conocimiento y cooperación entre los investigadores.



- La cooperación con empresas privadas, tanto de la industria farmacéutica

como de cualquier otro sector, que pueda traducirse en la financiación y desarrollo de proyectos concretos de investigación transnacionales, centrados en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, así como en la puesta en marcha de programas de patrocinio y mecenazgo que contribuyan a optimizar los objetivos que persigue Alzheimer Internacional 2011.

- La realización de campañas de concienciación que fomenten el compromiso de la sociedad para el desarrollo de estudios y/o su involucración en programas específicos que requieran de su participación. El Consorcio estará operativo hasta diciembre de 2011 y será gestionado

conjuntamente por las entidades consorciadas.

Asimismo, la puesta en marcha de Alzheimer Internacional 2011 sitúa a España como uno de los países europeos pioneros en promover iniciativas concretas de carácter internacional y ámbito de actuación público-privado, acorde con las demandas y recomendaciones procedentes de la Unión Europea.

Además esta iniciativa supone un paso más en el compromiso de España por dar respuesta al llamamiento de la Unión Europea para hacer frente, de manera conjunta y solidaria, a la problemática que plantean las enfermedades neurodegenerativas en general y la enfermedad de Alzheimer en particular y en el que el papel de la investigación es fundamental según explicaron los responsables del proyecto.

"España forma parte junto con Francia, Alemania e Inglaterra del comité de dirección de este proyecto piloto integrado por varios países de la Unión Europea"

Experto asegura que las personas mayores deben evitar los fármacos para dormir.

El doctor Eduard Estivil de la Clínica del sueño Estivil ha asegurado que las personas mayores deben evitar el uso de fármacos para dormir por las noches porque la reducción del sueño en la edad avanzada es algo "normal".

Según Estivil, desde el punto de vista científico existen distintas formas de dormir en función de la edad, la persona mayor necesita menos horas de sueño durante la noche y en cambio hace dos o tres pequeñas siestas durante el día.

Si esto no se sabe, mucha gente mayor piensa que tiene que dormir 8 o 9 horas y entonces toman demasiados medicamentos para dormir que muchas veces no son necesarios. En este sentido, Estivil explicó que estos cambios en el sueño se producen "normalmente a partir de los 60 o 65 años cuando se va reduciendo poquito a

poco las horas de sueño de la noche y en cambio aumentando, poquito a poco también, el sueño durante el día".

No solamente la duración total del sueño y su continuidad empeoran con la edad, sino que también lo hacen algunas otras variables. Los despertares nocturnos son el elemento principal en la apreciación subjetiva de la calidad del sueño. A medida que avanza la edad, estos despertares son más numerosos, pero sobre todo, duran más tiempo.

En los ancianos el número de despertares varía entre 8 y 40 por noche, lo que representa entre 1 o 2 horas de vigilia nocturna, en vez de algunos minutos, como sucede en el adulto joven. Es esencialmente la capacidad de dormir seguido lo que se altera en el curso del envejecimiento.



"El doctor apostó por intentar evitar el consumo de fármacos innecesarios"

Torrezuri publica su Informe sobre la Responsabilidad Social Empresarial

Torrezuri difunde este mes de noviembre en su web (www.torrezuri.com), el Informe Memoria sobre la Responsabilidad Social Empresarial.

Dentro de los Objetivos RSE potenciamos la realización de Actividades Sociales y el mantenimiento y fortalecimiento de medidas destinadas al incremento de la Satisfacción del Personal y mejora de la Calidad del Servicio.

Además se trabajan también acciones destinadas a la participación de los Trabajadores, de Usuarios, de Familiares y de Proveedores en la gestión del centro y a la participación en el sistema de gestión, de las Personas que trabajan en la empresa.

El balance en cuanto al funcionamiento del



sistema se considera **Muy Bueno** y las principales conclusiones del informe son:

- La aceptación del Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable ha sido buena tanto por parte de las personas que trabajamos en la empresa como por parte de los clientes, y su implantación ha resultado sencilla.
- Las reuniones del Comité Ético se desarrollan con resultados satisfactorios, en un buen ambiente y con gran colaboración por parte de sus integrantes.

- Torrezuri se ratifica en su compromiso de ser seria con el cumplimiento de la política de RSE implantada.
- La Dirección espera que su iniciativa de implantar un Sistema de Gestión Ético y Socialmente Responsable permita a la empresa mostrarse a la sociedad y a sus clientes como lo que ella y sus integrantes son, una empresa y unas personas que trabajan creyendo en la Ética como pilar de las relaciones sociales y del desarrollo económico.
- Futuros Objetivos ó Planes Socialmente Responsables: La Dirección de la empresa ya trabaja en profundizar en la RSE a través del Programa XERTARTU de la DFB y el desarrollo del Proyecto Libera-Ger .



TorreZuri

Atentzio Soziosanitario Osoko Zerbitzuak
Servicios de Atención Integral Socio-sanitaria

WWW.TORREZURI.COM

C/ Carlos Gangoi 22
48300 GERNIKA BIZKAIA
Tfno: 94.625.82.88
administracion@torrezuri.com
serviciomedico@torrezuri.com

